

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes. Provincias, trimestre. Extranjero, id. Número suelto. Idem atrasado. Para revendedores, 25 ejemplares.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertisement rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 9. En 2.ª y 3.ª plana, id. id. En 4.ª plana, id. id. Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

De Almería al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía "Austro Americana" "SOFIA HOEHNBERG"

saldrá de Almería el día 8 de Marzo de 1909, para RIO DE JANEIRO, SANTOS (Brasil), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Este buque tiene excelentes condiciones, comodidades e higiene para el transporte de viajeros. El trato en comidas y alojamiento a los viajeros de tercera clase es inmejorable y los dormitorios son amplios, bien ventilados y con luz eléctrica.

CONSIGNATARIO: M. Berjon. - Bulevar del Príncipe, 59.

El bloque avanza.

El mitin de Valladolid.

Conocidos los antecedentes del mitin celebrado en Valladolid, vamos a reproducir el magistral discurso pronunciado por el jefe de los liberales señor Moret.

La presentación del elocuente orador fué hecha por el señor Alba quien dijo de él lo siguiente: Es un viejo revolucionario, es el de siempre, es el amante de la libertad. Canta un himno a Castilla, inspiradísimo y elocuente, y termina diciendo: -Va a hablar el maestro y el jefe; la verdad está en marcha; vayamos todos detrás de él por la libertad y por la patria. (Gran ovación.)

Habla el Sr. Moret.

Cuando se levanta a hablar el ilustre jefe del partido liberal son las seis menos siete minutos. Los aplausos y vivas son ensordecedores, prolongándose largo rato. Conmovido, empieza diciendo que nadie le consoló hace un mes como Valladolid con su acogida cariñosísima al pasar con el cadáver de su esposa. Fué añado: todo un pueblo el que acudió a enjugar mis lágrimas. (Grandes aplausos.)

Saluda y agradece al Sr. Alba sus frases, y hace suyas las que se refieren a Castilla. Venjo, señores—dice el Sr. Moret— a dar una repuesta. Hace tres meses hablé en Zaragoza; hablé sin previa consulta a mis amigos; hablé para todo el país, exponiendo ideas, dirigiéndome a los liberales, demócratas, republicanos y a la juventud en general. Después se ha realizado una campaña de mítines, a la que han acudido todos estos elementos, y singularmente la juventud, campaña que aplaudo y elogio.

Me toca hoy, pues, resumir esta campaña, y por eso he rogado a los señores Canalejas, Melquiades Alvarez y todos los liberales, demócratas y republicanos que se reúnan aquí, para que el pacto sea solemne, sellando con esto la alianza liberal, cuya necesidad proclamé en Zaragoza. (Ovación delirante y entusiasta.)

Hace alusión a todo lo sucedido en estos tres meses, como para desvirtuar la campaña de los mítines, truncando las frases y dichos en ellos pronunciados y queriendo hacernos a nosotros sospechosos para las instituciones.

Y son los que nos tratan de sospechosos—dice—los que no tienen inconveniente en ir del brazo de los que atacan a la patria y de los que atacan a la libertad constitucional.

Lee las conclusiones acordadas en todos los mítines, conclusiones o bases que no pueden ser de más puro gubernamentalismo, al par que de un puro liberalismo.

Las explica y desentraña magistralmente. Las conclusiones—añade—significan que queremos ser, que queremos vivir con libertad, esparciéndola por toda la Península, en todas partes.

En todo el mundo civilizado se educa al pueblo con los discursos, y con sidero preferibles las ovaciones espontáneas de los mítines a los discursos estudiados en el Parlamento.

Luego, sin estas expansiones estallar la libertad comprimida. Defiende su asociación e inteligencia con los republicanos; exclamando: -Yo pido a los republicanos que aplacen toda discusión sobre la forma de gobierno.

Los republicanos pueden ayudarme sin adosar de sus ideas. Todos nos encontramos, por el amor a la libertad, frente a la masa negra que avanza.

Pues bien; opongamos la masa roja liberal. (Ovación estruendosa.) Habla del partido liberal inglés y del partido liberal italiano.

Explica cómo está formado el partido liberal inglés, de socialistas y reformistas de todas clases, sin tener comunidad estrecha e íntima de ideas. Pero si tiene—agrega—una comunidad de orientación y de programa.

Recuerda que con Cavour trabajaban los republicanos sin inconveniente ninguno. Canta a Garibaldi en Marsala, que hizo esa coalición.

Ante la santa unidad de Italia y la secularización de Italia todos se abrazaron. (Grandes aplausos.) Evoca un recuerdo de Hungría con sus luchas del 48.

Canta a Kossut; y recuerda los ejemplos dados en España por D. Nicolás María Rivero y Mortos, quienes dejaron la cuestión de la forma de gobierno por apoyar la Revolución. También recuerda los momentos en que la democracia monárquica fué apoyada por Castelar.

De esa aproximación—dice—nació el sufragaio universal. Pues de esta que a todos nos une puede nacer la suprema libertad religiosa.

¿Sucederá ó no ahora eso mismo?—pregunta.—Los hechos lo dirán. Yo pongo los medios; y confío en que el país y la opinión me ayudarán. Queremos el poder, porque esta es la realidad política para cumplir el programa. ¿Cuáles son los medios de conquistar el poder? ¿Cómo lo ganaremos? Soy de los que creen que los partidos liberales sólo pueden subir en hombros de la opinión.

Habla de los atavismos de los partidos y de los Reyes, que hacen olvidar a los liberales el camino recto de conquistar la opinión y el poder. Invoca la opinión de los revolucionarios que fundaron el régimen constitucional.

Para que la Monarquía sea irresponsable es necesario—dice—que sea extraña a los movimientos de los partidos. El Rey tiene que ser como la manivela de una máquina, que se limita a registrar; es como el fiel de la balanza.

Es preciso que no sean cortesanos para ser fieles al Rey. (Grandes aplausos.) Pinta el reinado de Isabel II.

La Reina fué destronada y desterrada, y los que la llevaron a tantas culpas y errores, esos no expiaron nada y vivieron felices.

Esos—añade—fueron irresponsables. Ella resultó la única responsable del hecho, cuando todos los demás eran responsables. (Ovación frenética. Los Sres. Canalejas y Melquiades Alvarez aplauden frenéticamente.)

En un párrafo extraordinariamente elocuente pinta que la responsabilidad constitucional se hace efectiva poniéndose en contacto con los pueblos como en estos mítines. Así podremos gobernar con fuerza, con derecho, con honor.

La Corona nos dejará gobernar, porque es su deber respetar la opinión. Pide a Dios acerta en sus palabras al definir y defender el programa que seña de plantear.

Nosotros hemos sido declarados incompatibles con la Iglesia, y los prelados nos persiguen por enemigos de la religión.

Voy a aclararlo. Cuando los fariseos querían perder a Cristo, entregaron una moneda. Cristo contestó: "Dad al César, lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios."

Sacad de la Iglesia lo que corresponde al Estado. A continuación reproducimos la parte del hermoso discurso del ilustre jefe del partido liberal, que no pudimos publicar anoche por los apremios del tiempo.

Las Ordenes religiosas.

El Sr. Moret condena con gran elocuencia la invasión de las Ordenes religiosas, y agrega que si el Estado no comulga ni confiesa, necesita tener libertad. ¿Quién será capaz de hacer estadística de los sermones que se pronuncian contra nosotros? Por algo ocurrió la guerra civil y vino el Concordato, que redujo a tres Ordenes las Comunidades.

Lee el artículo 20 del Concordato, en el que se habla de las dos Ordenes y una tercera, como auxilio del clero y de los prelados, al par que de las funciones piadosas. Lo interpreta el ilustre erador magistralmente, mostrando cómo los curas párrocos se mueren de hambre, en tanto que las Ordenes religiosas viven con lujo y absorben la industria y quitan el pan a los obreros. (Delirante ovación.)

Recuerda que él y Canalejas fueron ministros de Sagasta, y se planteó el problema de la limitación de las Ordenes religiosas.

Entonces tropezamos—dice—con inmensos obstáculos, que si yo los especificara, vuestros aplausos se cambiarían en maldiciones.

Comenta la pastoral del obispo de Ciudad Real, que niega el clericalismo y nos compara con Jaurés, Combes y Viviani.

No partimos de exageraciones, como los revolucionarios franceses; pero no olvidamos que esas exigencias vinieron de las intranquilidades de los católicos franceses. Estos no hicieron caso a León XIII, lo desautoraron, lo escar necieron, y sufren las consecuencias, sufren a los impíos. (Ovación.)

Pedimos que se practique el catolicismo liberal, al modo de Gibbons, Ireland, Manning, León XIII.

Nosotros sostenemos la verdadera tesis de la Iglesia moderna liberal. Lee las palabras de León XIII dirigidas al obispo de Crenoble, aconsejándole hacer el bien, incluso a los enemigos de la fe.

Entre León XIII y el obispo de Ciudad Real, aquí está antes.

Recuerda la plegaria de Gibbons en el Congreso de las religiones, de Chicago, y las aquellas palabras sublimes en que se decía que la libertad es el rocío del alma. Después recuerda las palabras que pronunció el Nuncio en los Estados Unidos, poniendo la Constitución americana por encima de todo. (Grandes aplausos.)

Cita y explica el ejemplo de los arzobispos Cantorbéry y Wogan, que están al frente de la Liga para convertir el descanso dominical en un empleo espiritual del tiempo. (Grandes aplausos.)

Final.

Y ahora—exclama—llegó a las consideraciones finales. No queremos luchas religiosas, buscamos ante todo la paz de las conciencias; pero ésta no existe mientras se estorbe la vida civil.

Yo quiero la paz con la Iglesia, y quiero que los más impacientes tengan esperanza. Pero si avanza la ola negra, si avanzan las concupiscencias, cerramos los ojos y las manos a la paz. (Grandes aplausos.)

Yo en Zaragoza expuse que reclamaba para mí la dirección en las ideas y el programa.

Yo puedo luchar en cualquier rango; pero las circunstancias me han puesto al frente y soy caudillo, soy jefe, para enseñaros el camino y para dirigirlos.

Pero si no tenéis confianza en mí no me sigáis. (Aplausos.)

Castellanos: Voy a concluir. Este es el punto final de la primera etapa; hay que proseguir, hay que empezar la segunda. Expone lo que hay que hacer en toda España, especialmente en Navarra y las vascongadas. Vivifiquemos la atmósfera; demos exigencia a España. (Ovación magna.)

Con un párrafo elocuentísimo termina alentando a todos a que presigan la campaña; a que la prosigan los oradores, y también la Prensa. ¡Vosotros seréis los obreros en esta obra común de salvación y de libertad! (Ovación formidable.)

El mitin terminó en medio de gran entusiasmo. La ovación que se hizo al Sr. Moret fué estruendosa, delirante.

El público pidió hablase el ilustre Canalejas; pero éste se negó. Tanto Moret como Canalejas fueron aclamados.

"Causerie," teatral.

Noches castizas.

Anteañoche y anoche nos quedamos en casa, como el señor de Capuchin.

Quiero decir que no traspasamos la frontera buscando sensaciones de arte; que no fuimos a abreviar los camellos en las fuentes galicias; que vimos, en suma, sobre las tablas de Variedades, una serie de comedias netamente españolas, hermosas flores de nuestro huerto, de las cuales pudieran envenenarse los ingenios extranjeros si hubieran tenido la fortuna de... bratarías.

Por las noches, La fuerza bruta y Más fuerte que el amor, son todo un teatro.

Después de El amor vela, obra bon devilesca, sonriente y amable, no sentaba mal la literatura de Benavente, toda idealidad y fuerza.

Nuestro público conservaba aún fresca la impresión de los estrenos de las dos primeras producciones. Por lo mismo fué al teatro en la noche del lunes con mayor confianza. Las obras de Benavente ganan mucho a los ojos y a los oídos del espectador en la reprise.

Hay en todas ellas una intensa y copiosa corriente de idealidad, de la cual gran parte escapa a la primera impresión, y que luego nos sorprende como cosa nueva en la segunda. La reprise es la visión complementaria de la obra artística que se esbozó ante nuestra mente ea el estreno.

No fué, sin embargo, debido el encanto de la función del lunes sólo al poder mágico del dramaturgo. Villagómez, ea Por las nubes, creó un personaje nuevo: el doctor, del cual apenas teníamos noticia exacta.

La interpretación de Fuerza bruta, fué tan acertada que nos pareció que asistíamos a un estreno. Los cariñosos aplausos del público bien claramente lo dijeron.

Anoche nos habló el insigne D. Jacinto de cómo, a su juicio, hay algo más fuerte que el amor. La comedia es hermosa, aunque la opinión de que nos da testimonio el título sea discutible.

Más fuerte que el amor es, según el dramaturgo, la altivez de una raza. Más fuerte que el amor es la compasión. No es cosa de disputar; pero yo no me atrevería a sostener esa tesis, con el primer drama que anoche se estrenó, por argumento. Más fuerte que el

amor lo puede ser todo en la vida. Más débil que el amor, también. El amor no es una cosa concreta que se pueda estudiar en un laboratorio. No es siempre igual. Lo que el amor sea depende de lo que sea el que lo padezca, y el que sea fuerza avasalladora o lamento de vencido, eso correrá siempre de cuenta del vaso material que lo contiene, de la animalidad que lo encarna.

Una joven de elevada alcurnia, que de todos los hombres que la enamoraron se burló, cae en la sima de una gran ruina de repente, y se ve obligada a aceptar amparo de una distinguida familia. En esa familia hay un hijo, Carlos, que siempre le amó con amor de vencido. Carlos es el desecho de una raza, un fin de estirpe. En esa familia, aunque a distancia, hay otro hombre, Guillermo, que también amó a Carmen. Ambos fueron despreciados por ella. Al primero lo repudió por débil y canijo, al segundo... porque la quería, mas no para esposa. Guillermo resuelve el problema de su vida con un matrimonio de conveniencia. Carmen, seducida por la madre de Carlos, acaba por aceptar la mano de éste. La vida matrimonial llega a ser una tortura para ella y para él, y del fondo de esa tortura brota al cabo en el corazón de la dama una pasión hacia Guillermo. Acobardada por la vida de enfermera que al lado de Carlos hace, y hostigada por las desconfianzas de todos los que le rodean, que no creen en su adhesión al enfermo que tuvo por marido, quiere escapar con Guillermo. Entonces Carlos se rinde ante ella. Confiesa su derrota como hombre; se declara niño impotente, sin derecho al amor carnal de su hembra y dispuesto a pasar por todo con tal de verla a su lado, y cuando Carmen oye esa confesión de vésánico, y contempla las lágrimas de su marido enfermo y casi en los linderos de la locura, ¡siente una cosa que Benavente cree que es más fuerte que el amor: compasión, y no se va. Es un crimen engañar y abandonar a un niño enfermo. ¡Qué valdría el alma de la mujer si no hubiera un alma de madre ea su alma!—dice el autor para justificar su tesis.

En cambio, los espectadores estamos en el secreto, y sabemos que Carmen, compasiva ea los momentos de una agonía lenta, velará al lado de Guillermo, encendida de amor, con las tocas de la virtud sobre los hombros.

La representación fué espléndida. Villagómez estuvo inspiradísimo en su papel de Carlos. Hay en el tipo del duque de Talavera algo así como el reflejo de un recuerdo: el de Los espectros, de Ibsen. Villagómez alcanzó un triunfo en ese tipo dramático de tan difícil comprensión. No recuerdo haber visto a este actor jamás tan colorado, tan perfectamente sugestivo, tan artista y tan completo como en la obra de anoche. Lolita Bremón, a cuyo cargo corren en esta obra muy difíciles empeños, interpretó con fortuna el papel de Carmen, difícil y complejo si los hay. Benavente ha puesto en este carácter de mujer toda la sutil psicología de su espíritu exquisito, pero tiene en la Sra. Bremón una genial artista que supo comprenderlo. Todos los demás muy bien. ¡Pero muy bien!

PERICO EL DE LOS PALOTES.

Leed El Parnaso Industrial en 4.ª plana.

Doña Guadalupe de la Riva, de Pérez.

Ayer mañana, a la edad de 23 años, falleció en esta capital doña Guadalupe de la Riva, esposa de nuestro particular y querido amigo D. Antonio Pérez Cordero. La noticia de la desgracia cundió por la ciudad, y bien podemos asegurar que para la buena y distinguida sociedad almeriense, en cuyo seno gozaba la bella y virtuosa dama lugar preeminente, este infausto suceso es un gran dolor.

Doña Guadalupe de la Riva pertenecía a una aristocrática familia jerezana. Hace pocos años unió sus destinos con indisoluble lazo que acaba de romperse despididamente la muerte, al distinguido joven D. Antonio Pérez Cordero. La gentileza y virtudes de la noble dama; su talento; su spiriti, y sus incomparables dotes de mujer culta y bondadosa, engendraron bien pronto en la alta sociedad almeriense hondos simpatías y gratas amistades. En el breve espacio de tiempo que entre nosotros vivió, siempre estuvo rodeada de las bellas y elegantes jóvenes de la ciudad, para quienes la señora de la Riva, era un espíritu alentador y luminoso, dotado de todas las ternuras propias de una hermana.

Sirvan estas líneas como sincera y muy sentida manifestación de pésame a la atribuida familia de la finada, y muy especialmente a nuestro desventurado amigo D. Antonio Pérez Cordero, sumido hoy en la más desesperante pena por tan irreparable desgracia.

DE COLABORACIÓN Impresiones.

El humilde cronista que os escribe siempre sobre cosas catalanas, ha emprendido un ligero viaje por España, y os va a hablar cordialmente, de un error, viejo ya, en la cuenta política de Cataluña.

Lejos de Barcelona, lejos del abrazo espiritual de mis hermanos catalanes, yo he sentido el deseo de hablar con vosotros porque habéis sabido como nadie pulsar a la opinión de Cataluña y hallar en ella el latido generoso de los nuevos ideales de comunismo.

En el resto de España se desconoce a Cataluña; y aquellos que nos conocen hablan, en su mayor parte, en términos de injusticia.

Nuestro gran cariño, nuestro amor nobilísimo a la tierra catalana, todos sabéis que—por desgracia—no lo de claran como un peligro para España; y nos llaman egoístas.

No lo creáis, amigos. El verdadero egoísta es aquel que quiere—a la fuerza—moldear la voluntad ajena a gusto de la propia; el único egoísta es aquel que aspira a restringir cobardemente la energía de un pueblo por el mero hecho de asimilárselo destruyéndolo.

Si entráis en el fondo de esas injurias acusaciones contra Cataluña y examináis serenamente el problema, veréis como no es el amor a España—ese grande y alto amor a la patria—lo que guía a esos espíritus en contra de la vida catalana; no es un gran amor; es un gran egoísmo.

Ellos quisieran domar el alma catalana; doblegarla y unirla a sus deseos; lo que ellos querían es anular la personalidad imborrable de Cataluña y disponer de ella a su antojo.

Esos son los que se alzan en árbitros de la voluntad nacional, y a su entorno se mueve un pueblo que no conoce de Cataluña más que una triste leyenda de asperezas y de discordias.

Existe realmente, con toda la pujanza de una cosa viva, el problema catalán. Y no es menos cierto que existe el gran problema español.

Y a la resolución de ambos problemas no hemos de ir con el rencor en el corazón y la ira en los labios; hemos de ir con la augusta serenidad del derecho, con un gran amor en el alma, con un gesto fraternal en los labios.

Nos envuelven a nosotros, los catalanes, en una frase de desprecio y nos echan en cara que hablamos en catalán, que sintamos en catalán; nos dicen que esta singularización es ridícula y casi, antipatriótica.

No hay razón. Precisamente la fuerza de Cataluña, esa gran fuerza que inundó de esperanzas la frente privilegiada del Maestro, estriba en este orgullo étnico, en esta admirable perseverancia y firmeza con que los catalanes sentimos el cariño a la región.

Me diréis vosotros que hay exageraciones en algunos de los catalanes... ¿Y cómo no las ha de haber en un pueblo que lucha, en un pueblo que se agita y en el cual el calor de la pelea enciende el corazón y estalla en el alma? ¡Ojalá, hermanos, que todos los españoles fuéramos como los catalanes!

¡Qué importa enaltecer a España habiendo catalán o hablando castellano! La cuestión—la heroica cuestión—es enaltecerla.

Y, ciertamente, no se la enaltece desgarrándonos las entrañas unos a otros, poniendo por arrancar la esencia del alma catalana para hacerla sentir de otro modo que ahora siente.

Hablan en nombre de la patria. ¡La Patria! Esos mismos que niegan las aspiraciones de Cataluña por atentatorias a España, sueñan con una patria universal confederada... y no quieren concebir una España también confederada.

No son razones de política lo que les mueve. Son razones de vanidad y de falso ó equivocado patriotismo.

Quisieran—aún alardeando de autonomistas—unificar hasta el pensamiento, porque les duele perder el poderío espiritual sobre Cataluña.

Y no temáis, hermanos, que Cataluña sea desgraciada.

¿Cuánto no daría Cataluña para que todas las regiones españolas le abrieran, confiadamente, los brazos!

No es un ideal particularista, mezquino, lo que nos mueve. Es el impulso de un pueblo mayor de edad, que quiere romper unos cerros de atavismo, que quiere que este lazo artificial y burocrático que hoy une a los españoles, sea un lazo íntimo, nacido en el corazón y ligado eternamente en el alma.

Dejad a Cataluña con sus amores y sus ideales. Imitadlos.

Es el deber de mi peregrinación, ver esas prevenciones contra el sentir catalán.

De este dolor va naciendo en mi alma, cada día con más fuerza, una gran compasión para los que censuran a Cataluña, y una devoción grandísima para mi España.

F. Mirabent Vilaplana.

Valencia 1.39.

Junta Municipal Republicana.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Los señores que constituyen la junta municipal republicana, se servirán concurrir esta noche a las ocho y media, a la Escuela republicana (calle de Granada), para resolver sobre algunos extremos, que quedaron pendientes en otras sesiones.

Debo advertir que sea cualquiera el número de los que se reúnan, se tomarán acuerdos.

El Presidente, M. Pérez García.

Menudencias.

Dicen de Varsovia que una banda de malhechores traía aterrorizada la comarca, saqueando y asesinando.

Se ha averiguado que la banda estaba formada por la policía, resultando que la policía que perseguía a los que cometían los robos era la misma autora de ellos.

El descubrimiento ha causado enorme indignación.

¡Vaya unos tíos aquellos! Y no cabe duda alguna que los mismos policías, irían todos los días detenido con fortuna a infelices sospechosos que pagarían el puto, del robo ó asesinato de esos guardias... hacendosos.

Y no digamos que ahora, reina la paz en Varsovia.

Leo: Participan de Roma que la ex-princesa de Sajonia, después de divorciarse de Torrelli, piensa instalar un almacén de modas y ponerse a su frente.

Y tendrá parroquia apesar de los pesares; esto no cabe duda. Lo mismo con el taller de modas, que si pusiera un colegio de primera enseñanza.

Por que apesar de todo, siempre es gran reclamo una princesa.

Dice un periódico de Valencia: "Un caballero solicitó ayer en el fiato del Matadero, que se pusiera los guantes un agente de consumos que trató de registrarle, y éste, lejos de atender la indicación del citado señor, le colmó de improperios, promoviendo con ello un regular escándalo.

—Pero hombre... ¿Cuándo van a terminar en Valencia los escándalos de los consumidores?

Y siempre se salen con la suya. ¿A que no se pusieron los guantes apesar del escándalo?

Pero las botas si se las pondrán aunque nadie se las mande.

En Castellón, al salir de un baile aristocrático el distinguido joven Francisco Mlerco en compañía de unas señoritas, fué apaleado por el jefe de policía Salvador Arnal, quien ha sido inmediatamente destituido del cargo.

—Bien destituido, si señor. Pues el policía Arnal de este modo ha demostrado, que nos había engañado; era un policía... Asnal.

CARBÓN COK

El mejor, el más barato y a domicilio, lo expenden en los establecimientos de José Alemán, Antonio Alemán, Juan Martínez y Diego Sánchez, al reducido precio de 10 reales quintal.

Carbón Cok superior

clase extra se sirve a domicilio. Rueda López, 17, (antes Vega).

NOTAS MINERAS

Registros. D. Emilio Guerrero Hernández, vecino de Lucanena, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de "El Encuentro", número 31.161, en el paraje denominado Cerradilla, del término de Lucanena.

—Don José Martínez Ruiz ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el título de "Victoria", número 31.163, en el paraje llamado Cerro de Forniles y Cerro de la Mula, del término de Mijar.

# Comunicado.

Sr. Director de EL RADICAL.

Mi distinguido amigo: Le ruego de cabida en las columnas de su culto periódico a las siguientes líneas, por lo que anticipadamente le doy gracias, repitiéndome su afmo. s. s. q. l. b. l. m. — JUAN P. PADILLA.

No había pensado en proponer contienda que a la pública opinión poco interesar, pero como van tomando cuerpo rumores alarmantes y comentarios que, por distintos conductos llegan a mí, y que afectando a mis particulares asuntos se relacionan también con funciones públicas, véome en el caso de hacer esta singular exhibición.

A consecuencia de un fallo del Tribunal de Cuentas del Reino, la Administración de Hacienda de esta provincia, por conducto del Juzgado Municipal de Roquetas he conferido a los herederos de mi difunto padre D. Enrique Padilla Novis, la posesión de varios trozos de tierra, que eran de su exclusiva propiedad, según las escrituras que, otorgadas en 1886 tengo a disposición de todos y las cuales se tuvieron a la vista, naturalmente, para el acto de dicha posesión.

Pero es el caso, que al verificar ésta en uno de los lotes de aquel término, se observó parte de la tierra en el mismo contenido, limpia, húmeda y como acotada para estar en agua. Los conocedores del paraje, significaron que quizá estuviese dispuesto a utilizarse para charcas salineras por la Sociedad que, dedicada a tal industria dirige su propietario D. Rafael Martínez, cuyos terrenos de fabricación dan al expresado lote colindante. En este supuesto, el referido Juzgado, asesorado convenientemente y con un detenido examen de la escritura por mí presentada, reconociendo en absoluto el derecho de mi representación, señaló con los necesarios mojones la cabida reseñada en el repetido título de propiedad, dándome de ello posesión.

Debo consignar que, al repetir la operación de otro lote, luego de comprobar hasta con exceso sus linderos y demás particulares que a la posesión pudieran afectar, tuvo el Juzgado precisión de estampar en el acta, la imposibilidad del amojonamiento por impedirlo las aguas estancadas por caballeros de tierra en forma cuadrada y regular, que la mencionada empresa salinera viene, según parece, aprovechando.

No era para mí una novedad que había de serlo que parte mi principal del perímetro ocupado por esas salinas es de la indiscutible pertenencia de los herederos de mi padre. Como que ya habíamos tratado de ello D. Rafael Martínez y yo y hasta convenido cierto precio de venta que, por razones aquí ajenas, no se ha realizado. Como que precisamente esa extraña ocupación, es la que ha promovido la repetida posesión que he instado sin descanso ni tregua uno y otro día, hasta conseguirla, para con ella conseguir la plenitud incontestable del derecho de propiedad que ostentamos.

Me importa, sin embargo, hacer constar que, aún después de tener esa posesión, ha llegado mi cortesía para con el Sr. Martínez al extremo de intentar nuevamente su reconocimiento sin menoscabo de sus intereses, habiéndose negado a toda concesión.

Y como no es la debilidad mi característica, cuando de mantener se trata, mi derecho, sancionado aquí por una prueba documental tan avasalladora como definitiva, determiné al fin emprender en tierras de nuestra pertenencia y posesión, labores que estimo necesarias para su mejoramiento. A este efecto, me dirigí en la mañana del día 20 del pasado a ellas, ordenando a los operarios que me hice acompañar, ciertas roturaciones que originaron un descabellado requerimiento al puesto de la Guardia civil de Roquetas, hecho por el representante de D. Rafael Martínez, y como consecuencia, una denuncia criminal por mí formulada, y por todo ello la práctica de unas actuaciones judiciales, en las que no debo entrar y cuyo resultado espero con la respetuosa confianza que la acción de los Tribunales me inspira en todo momento.

Pero hay más. Hay que, dolidos sin duda, el Sr. Martínez y algún otro, que por lo visto pensaban gozar tranquilos para en adelante, de lo que el Estado me acaba de reconocer, de la posesión tantas veces repetida, recurren contra ella en sendos escritos, presentados, según noticias, en estas oficinas de Hacienda, solicitando su nulidad. Claro es que, enterarme de ello y pedir vista de esas reclamaciones para impugnarlas y destruirlas, han sido actos de un solo instante; porque si las oficinas de Hacienda se han limitado en sus funciones al cumplimiento de una inapelable decisión del Tribunal de Cuentas del Reino; si el Sr. Administrador de Hacienda en funciones de su indudable competencia delega para el acto de la posesión en el Juzgado de Roquetas, advirtiéndole que de aquella con vista de las escrituras de propiedad que se le presentaran; si dicho Juzgado demuestra en el acto de su razón que tiene toda la fuerza de un documento público y solemne, haber cumplido con la más escrupulosa exactitud las prevenciones marcadas por la Administración de Hacienda; si esas reclamaciones no vienen apoyadas en título que, por su sola prohibición anulen el efecto legal de los que puseo. ¿En qué pueden sustentarse? Quizás tiene este comunicado como principal objeto, según se me ocurre al correr de la pluma, llamar la atención del Sr. Administrador de Hacienda sobre la anterior pregunta. De conocer el contenido de esas peregrinas reclamaciones, aquí mismo las contestara, pero en todo caso y puesto que de ellas tengo pedida vista, a su tiempo y como corresponde, he de hacerlo; y tan cumplidamente, que no quede a nadie duda, ni de mis derechos, tan difusos y limpios como la luz meridiana, ni de la legitimidad del procedimiento empleado por todos y cada uno de los funcionarios que en su concesión han intervenido.

No será ocioso tampoco conocer, que, a ulteriores fines, también tengo del Sr. Gobernador, solicitada vista del expediente de la concesión Salinera de San Rafael, pendiente según creo de informe en la Jefatura de obras

Públicas. De su resultado, quizá se desprendan novedades que acrediten más y más la plenitud de mi derecho. Y nada más por hoy.

Juan P. Padilla.

## Leed El Parnaso Industrial en 4ª plana.

### Alcaldes multados.

El Delegado de Hacienda ha impuesto el máximo de la multa que la ley previene a los alcaldes de los pueblos que a continuación se expresa, por no haber remitido los padrones de cédulas personales, para el año actual.

Cuevas y Huércal Overa, en 125 pesetas.

Abla, Antas, Bédar, Chirivel, Ríoja, Sorbas y Turre, en 37 50 id.

Almócita, Doña María, Santa Fe y Urrácal, 17 50 id.

—Por no haber remitido los Ayuntamientos que a continuación se expresan las certificaciones que acreditan detallada y separadamente los pagos realizados durante el tercer trimestre del año 1908, el delegado de Hacienda ha acordado imponer a los alcaldes de las Corporaciones morosas, las multas que a continuación se determinan:

125 pesetas a los de Adra, Huércal Overa, Cuevas y Nijar.

37 50 id. a los de Abila, Antas, Arboles, Bédar, Carboneras, Chirivel, Félix, Finana, Fondón, Gádor, Gérgal, Laujar, Lucainena, María, Mojcar, Ohanes, Pulpí, Purchena, Sorbas, Tabernas, Taberno, Tijola, Turre, Utiela y Vera.

17 50 id. a los de Abucena, Alcolea, Alcudia, Ahabia, Alicún, Almócita, Aisodux, Armuña, Bacares, Bayárcal, Beires, Benitagla, Bentarique, Castro, Chercos, Códjar, Darrical, Doña María, Enix, Huéccija, Huércal, Iñar, Laroya, Instinción, Lúcar, Macael, Padules, Partaloo, Paterna, Rácol, Santa Cruz, Santa Fe, Somontín, Sufi, Terque, Turrillas y Urrácal.

### Movimiento de buques.

DIA 3

Entrados: Vapor "Ciérvana", de Málaga. Ilem "Carl Estón", de Givetabel. Ilem "Ederica", de New Orleans. Ilem "Jativa", de Málaga.

Despachados: Vapor "Jativa", para Cartagena. Ilem "Ciérvana", para id. Ilem "Carl Estón", para Midd Lubri.

### La calle de Regocijos.

Antiguos abusos cometidos al calor de las influencias políticas, hicieron de esta céntrica y alegre calle uno de los mamarrachos históricos que puede enseñar nuestro alcalde a los forasteros como modelo del poder del caciquismo tradicional.

Hoy vuelve el asunto a estar sobre el tapete de la mesa de sesiones del Ayuntamiento y el plano de la calle de Regocijos empieza a ser cruzado por diversas líneas que la azarosa mano del Arquitecto traza, para dar satisfacción a los que mandan dejar esta vía con sus tres mil alineaciones distintas, que parecen obedecer únicamente a guardar profundo respeto a la casa de la botica.

Los actuales propietarios, reducidas sus aspiraciones a la menor cantidad posible, pretenden que la calle de Regocijos se alinee rectamente, para desembocar en la Puerta de Purchena con un ancho de siete metros, que reduce el proyecto grande a unas modestas proporciones.

Para conseguir esta mejora, reunieron los propietarios el domingo pasado, nombrando una comisión que la componen los señores siguientes: don Manuel Pérez García, concejal del distrito, D. Valentín Corral, D. Lucas Almeydas, D. Enrique Aznar y don Luis López Salmerón.

Después de una razonada deliberación, se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Encargar a la comisión para que redacte un proyecto que condense las aspiraciones de los propietarios, acompañado del plano correspondiente.
- 2.º Que gestione cerca del alcalde y demás autoridades y particulares, para que precuran coadyuvar a los fines que se proponen.
- 3.º Que una vez terminados estos trabajos preparatorios, cite de nuevo a junta general, para que a la vista de ellos se acuerde lo que mejor proceda.

### LOS ACEITES

Los precios que vienen alcanzando los aceites son por demás escandalosos, provocadores de serias consecuencias si pronto no se pone eficaz remedio.

Hoy vale el doble lo que ayer costaba un real, y dicho artículo que es uno de los de mayor necesidad para la familia obrera está a punto de no poderlo consumir.

La última cosecha en España fué escasísima, según datos que tenemos a la vista y a los que les concedemos entero crédito, y nula en el extranjero. Los acaparadores hicieron grandes envíos a Francia e Italia y por sí no tenemos bastante, los conserveros japoneses han comprado grandes partidas de aceite español para su industria, suficiente para dos o tres años.

El gobierno de Maura abastece al extranjero, con lo que nosotros necesitamos, en vez de prohibir la exportación, que es lo más natural, necesitando como necesitamos, este caldo tan útil y necesario.

Ya veremos los resultados.

### AUDACIA DE UN LADRÓN

### Cómo se roba en los trenes.

Cada vez van siendo más audaces los robos que los ladrones cometen en los trenes. Ya no es obra de la astucia o de la agilidad, el apoderarse de los

valores que llevan los viajeros. Se atraca descarada y abiertamente a éstos, sin esperar a sorprender su sueño o burlar su confianza.

De un robo temerario fué ayer víctima en el correo de Zaragoza, una viajera que ocupaba un departamento de segunda, y que venía acompañada de su esposo, el médico de Tarragona, D. Ricardo de Villalonga.

Al salir el tren de la estación de Jaraque, cuenta el señor Villalonga que un sujeto abrió la portezuela y se metió en el departamento, apoderándose, a la vista de los dos esposos, de un maletín de viaje, que contenía alhajas, y que la señora, desconfiando de la seguridad de los trenes, había tomado la precaución de llevarlo a la vista, con la mano puesta encima.

A pesar de ello, el ladrón no se arrepintió de su propósito. Forzó un instante para que su dueña abandonara el maletín y, una vez que lo hubo conseguido, desapareció rápidamente, cerrando tras sí la portezuela, para ahogar los gritos que daba la viajera.

El marido empuñó el revólver para detener a su señora y evitar el atraco; pero fué tan inesperada y rápida la escena, que no le dio tiempo a nada. Sin embargo, todavía se asomó e hizo dos disparos sobre el fugitivo, que desapareció instantáneamente con el maletín.

Después hizo funcionar el aparato de alarma y el tren se detuvo.

Acudió la pareja de escolta. Se practicó un reconocimiento en el campo y en los coches, se buscó el maletín y todo resultó inútil.

No se encontró nada.

### Boletín Oficial.

DIA 3

Convocatoria del ministerio de la Guerra para proveer las plazas vacantes de oficiales farmacéuticos, según del Cuerpo del Sanidad Militar.

—Solicitud de este Gobierno civil a instancia presentada por un vecino pidiendo autorización para construir un muelle en la playa del Zapillo.

—Anuncio de este Sindicato de riegos dando cuenta de los acuerdos adoptados en la última junta.

—Anuncio de este Juzgado haciendo saber a los interesados que el vecino de Almería Gerónimo Becerra Puertas ha fallecido sin testar.

—Anuncio de la alcaldía de Sierro haciendo saber que se encuentran terminados el repartimiento de consumos y sal de aquel término.

—Sección no oficial.

### Cartera administrativa.

Expediente.

Se ha pasado a informe de la Delegación de Hacienda del expediente de arbitrios extraordinario instruido por el Ayuntamiento de Vélez Rubio.

Escrito.

Al Alcalde de Turre se le ha enviado para su informe, un escrito de don Manuel Caparrós vecino de Cuevas, reclamando de la cuota que se le impuso en el repartimiento de arbitrios extraordinarios formado por aquella Corporación para el año 1908.

Repartimiento.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Huércal Orera, se encuentra expuesto al público el repartimiento de consumos formado para el año actual.

Los contribuyentes en el comprendido pueden presentar sus reclamaciones durante el término de 8 días.

### VIDA MUNICIPAL

Sin número.

La Comisión de Cementerios no pudo reunirse ayer por falta de número.

Concurso.

Ayer tuvo lugar ante la Alcaldía el concurso para la adjudicación por el mes actual del impuesto sobre espectáculos públicos.

Se presentaron como licitadores don Andrés Rodríguez Zea, que ofreció 175 pesetas y D. Francisco García, 180 id. El concurso fué adjudicado al señor García.

### Gaceta de Madrid.

La de ayer contiene lo siguiente:

Ministerio de Hacienda.

Ley cediendo al Ayuntamiento de la villa de Azpeitia, en pleno dominio, el edificio denominado convento de Santo Domingo, perteneciente al Estado.

—Real decreto nombrando contador de primera clase del Tribunal de Cuentas del Reino a don Alvaro Reyes Piñeras y Fernández.

Ministerio de Fomento.

Reales decretos de personal.

—Otro concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito agrícola a D. León Caguna y Fumalán.

—Otro disponiendo que al ingeniero agrónomo D. Augusto Echeverría y Bardel, reingresado en el servicio activo, se le considere cesante en el cargo de delegado de España en el Instituto Internacional permanente de Agricultura en Roma.

—Ley declarando de utilidad pública, a cargo del Estado, las obras necesarias para la destrucción del dique de Benicarló.

—Otra autorizando al Gobierno de S.M. para abrir un concurso para la construcción de un ferrocarril de vía ancha normal de Madrid a Utiel.

—Otra incluyendo en el plan general de carreteras del Estado las que en las mismas se mencionan.

Presidencia del Consejo de ministro.

Real decreto admitiendo al capitán general don Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, marqués de Estella, la dimisión del cargo de ministro de la Guerra.

Otro nombrando ministro de la Guerra al teniente general don Arsenio Linares Pombo.

Otro resolviendo la competencia suscitada entre el gobernador civil de Almería y la Audiencia provincial de la misma capital.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Rea es decretos de indulto.

Ministerio de la Gobernación.

Real orden disponiendo se convoque

un concurso especial para proveer la vacante de inspector general de Sanidad exterior.

Otra disponiendo que la asignación para gastos de representación de los gobernadores civiles se abone a los que los sustituyen interinamente.

—Real decreto aprobando el proyecto de reformas del plan de ensanche relativo al extinguido término municipal de la villa de Gracia.

—Otra dictando reglas para la provisión de la plaza de inspector general de Sanidad exterior.

—Otro aprobando el contrato de arriendo de locales para la instalación de las oficinas de la "Gaceta de Madrid".

—Otro disponiendo se proceda a la elección de un diputado a Cortes en el distrito de Ecija (Sevilla).

—Otro autorizando la adquisición, por gestión directa, de material de desinfección.

—Otro admitiendo a don Manuel Alonso Sañudo la dimisión del cargo de inspector general de Sanidad exterior.

—Otro aprobando el contrato de arrendamiento del local para oficinas del Cuerpo de Seguridad de Granada.

—Otro concediendo franquicia postal al jefe de Vigilancia de la frontera Port-Bou.

### Pimiento molido puro y garantizado de JUAN LABORDA.—Murcia.

Aseo, economía, garantizado especial para la cocina, en botes de 100 gramos, 250 y 500. Pídale en todos los establecimientos de ultramarinos y carnicerías.—Representante en Almería y su provincia, RAFAEL CAMACHO, Plaza de la Constitución, 6.

### Quesos de bola.

Fabricante: S. van Leeuwen de ROTTERDAM

Clases selectas: marcas "Guillermina" y "León".

De venta en todos los buenos ultramarinos. Representante en Almería y su provincia, Francisco Cruz Ferrer.—Emir, 18.

### PEDRO DOMECO

JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730.

Vinos y aguardientes estilo Cognac. Representantes en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

### Se vende una góndola en perfecto estado de conservación, muelles ingleses, sirve para paseo y camino; y unas guarniciones blancas muy buenas, ambas cosas en 750 pesetas.

Dos puertas de calle clavizadas, de 3 por 1 35 metros, con filjas, sin estramar y sin pintar, madera limpia, en 60 pesetas cada una.

Para verlo todo, en la Hacienda "El Recreo mi Emilia", carretera de Granada, en Huércal, al lado de "Venta Alegre".

### MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez Borjas.

### Anuncio

Se alquila una cochera y casa en la calle de Torrijos, número 1. Su dueño, calle de Regocijos, número 65.

### DR. BLANES

Médico-Oculista. Director de consulta gratuita de enfermedades de los ojos. Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza. Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Antonio Vico, esquina al H. La Perla

### Andrés Vizcaino

Dentista. Consulta permanente excepto los domingos.

Boulevard del Príncipe, 56; principal. Contiguo al Teatro Variedades.

Ha regresado de Madrid la acreditada modista doña Dolores Cantos, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y al mismo tiempo ofrece su domicilio, Conde de Oñate, número 2, principal.

### ALCANCES DE ULTRAMAR

Los gestiona y los paga el capitán retirado don Juan Sáez Castilla. Están próximos a caducar.

Cruces, 55, Almería.

LA UNIVERSAL. Posos exactos. Dentro de breves días se empezará a fabricar PAN DE VIENA. 16 y 18, Marín, 16 y 18. Día y pen dormido allicante, todos los sábados; pan caliente todas las tardes, de 5 a 6. Dos por ciento de economía exigen el libre.

### Sociedad minera

"LA AMISTAD" propietaria de las minas, Andarax, San Rafael y su demasia, del término municipal de Almócita.

Por el presente anuncio se cita a junta general ordinaria, que tendrá lugar en Almería, domicilio de su presidente, Plaza de Santo Domingo, número 4, el día 18 del mes actual, a las catorce.

Se advierte a los señores accionistas, que se caducarán las acciones que estén en descubierto por los repartos pasivos número 2 y 3.

### "LA POLAR"

Seguros marítimos.

Agentes: CASTILLO Y C.ª. Calle de Pedro Jover, 28.—ALMERIA

# Bazar del "LEÓN"

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curbada.—Cuadros, espejos, camas de acero, borra, cestas, cubos de piel, perfumería, bisutería, loza y cristal.—Visillos Stores, alfombras, é infinitad de otro artículos.

Se laban y rizan cuellos de mongolia. Regalo esta semana 24 pesetas entre mis compradores de venias al contado.

TIENDAS, 6, (frente a Santiago.)

## NOTICIAS

¿Quién será? Una niña de siete años hija de nuestro querido amigo y correligionario D. Juan Antonio Lozano, ayer mañana en la Plaza de Marín, fué requerida por un hombre desconocido, embozado en una capa, para que le acompañase, no sabemos con que objeto.

La niña asustada, pidió auxilio para librarse de aquel hombre y éste al ver que varios transeúntes y vecinos se acercaban a ella, se despidió de ella, dejando a la criatura, dándose a la huida inmediatamente.

Posesión. Se ha posesionado del cargo de corredor de comercio, don José Martínez Ramírez.

En los convalscentes es en los que se ve pronto los resultados apetitivos y reconstituyentes de la hemoglobina asimilable Stengre. Venta farmacias. Stengre, Cartagena.

D. E. P. Ayer dejó de existir después de penosa enfermedad el apreciable joven D. José Giménez Marín.

Desde hace algú tiempo pertenecía a la Juventud Republicana de Almería, demostrando en cuantas ocasiones fué necesario su amor a la idea y su fe republicana.

El entierro del infortunado joven se celebrará hoy a las dos de la tarde desde la casa mortuaria García, 4 a la puerta de Bédar donde se despedirá el duelo.

Acompañamos a su apreciable familia en el pesar que experimenta por tan sensible pérdida.

Visitas de inspección. El digno Inspector de primera enseñanza de esta provincia, D. Miguel Moreno, ha salido a practicar su visita reglamentaria a las escuelas del partido judicial de Sorbas.

SOMATOSE Estimula fuertemente el apetito. A presentarse. Debe presentarse en este Gobierno militar José Rosa Giménez.

Condución. Por la Dirección General de Prisiones se ha dispuesto que el recluso en esta cárcel Pedro Márquez Lázaro, sea conducido al correccional de Berja para que cumpla la pena de dos años, cuatro meses y ocho días de prisión, que por el delito de atentado le ha sido impuesta por esta Audiencia.

Ama de cría. Se ofrece una para media leche. Razón: Rosa San Juan, Carretera Granada. Mediana de Aragón.

Este nuevo manantial de agua mineral purgan e, por su superioridad, se ha colocado ya a la cabeza de las principales aguas minerales españolas. Véase anuncio en 3ª plana.

El Gobernador civil ha impuesto las siguientes multas.

25 pesetas a Enriquez Díaz Leal, Luis Pérez Cervantes, Salvador Carmona Canario, José Canario y Andrés (a) Canico, por escandalizar en la vía pública.

100 id. a Luis Góñez Moya, por embriaguez y uso de armas sin licencia. 15 id. a Manuel García Vicente y Juan Román González, por uso de armas prohibidas.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior empezaron los Ruegos y preguntas.

El Sr. D'Angelo pregunta al ministro de la Gobernación que censo se ha de aplicar en la elección próxima a celebrarse en Ecija.

El ministro le contesta que según la Junta Central del Censo, debe aplicarse en las elecciones parciales el antiguo.

Respecto al que debía aplicarse en Ecija dijo que no podía adelantarse juicio.

El Sr. D'Angelo rectifica y el ministro de la Gobernación ofrece informarse del estado de la cuestión para poder adoptar las disposiciones necesarias.

El Sr. D'Angelo denuncia supuestas coacciones que se dicen cometidas por el Alcalde de Ecija.

El Sr. Alcalde Zamora dirige un ruego al ministro de Hacienda.

El Sr. García Berlanga expone los motivos de la alarma que reina entre los productores españoles ante la actitud de la Comisión francesa encargada de redactar los nuevos aranceles.

Pregunta si el Gobierno le ha llamado la atención sobre las partidas que interesan a la exportación española.

El ministro de Hacienda le contesta y dice que el Gobierno se halla dispuesto a defender los intereses españoles.

El Sr. García Berlanga anuncia una interpelación al ministro y este la acepta.

El diputado por Valencia señor Azzati denuncia varios hechos cometidos por las autoridades de Cuevas de Vera.

Además pregunta al Gobierno que criterio tiene sobre la exhibición de banderas en las manifestaciones públicas.

El ministro de la Gobernación ofrece informarse bien de todo lo sucedido en Cuevas.

Respecto a la exhibición de banderas dice que con arreglo a la ley no pueden celebrarse manifestaciones políticas en la vía pública sin previa autorización.

El Sr. Loygorri presenta una proposición concediendo una pensión de 6.000 pesetas a la viuda de Zorrilla.

Se toma en consideración y continúa el debate sobre el proyecto de Administración local.

El Sr. Pulido defiende una enmienda presentada al artículo 44 y ruega al presidente que sea admitida.

El jefe del Gobierno le contesta y la proposición es desechada.

Se suspende el debate y se procede a votar varios proyectos de carreteras, levantándose la sesión a las siete y veinticinco minutos.

Congreso. Madrid 3.

A las tres y treinta y cinco minutos se abre la sesión. Preside el Sr. Dato.

El Sr. Azzati pide clemencia para un teniente de alcalde procesado por exhibir una bandera republicana.

El Sr. Benítez Lugo pide al ministro de la Gobernación incluya en el proyecto de reformas del Cuerpo de Correos la adquisición de un buque para reparar los cables.

El ministro ofrece presentar el proyecto a la mayor brevedad.

ORDEN DEL DIA

Pónese a discusión el proyecto de reforma hipotecaria.

El Sr. Portela consume el primer turno contra el Sr. Martínez Pardo.

Se propone examinar particularmente las enmiendas para evitar la discusión sobre aquellas que se acepten.

Después se pasa a la discusión de los artículos y se acepta la enmienda del Sr. Portela al artículo primero.

El Sr. Jorro hace varias observaciones y le contesta el Sr. Valentín Gamazo.

Se aprueban los artículos 1 y 2, y también se aprueba conceder una pensión a la viuda e hijos del capitán de navíos Sr. Cadarso.

Después se reanuda el debate sobre el proyecto de

Comunicaciones marítimas.

El Sr. Zulueta rectifica y el marqués de Cortina combate el impuesto sobre el tonelaje.

El Sr. Fernández Latorre impugna el artículo primero y hace relación de las entidades que se oponen al mismo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y veinticinco minutos.

POLÍTICA

Azzati en el Congreso.

Madrid 3. En la sesión celebrada esta tarde en el Congreso, el diputado por Valencia Sr. Azzati ha denunciado que en Cuevas de Vera impera un monstruoso e intolerable caciquismo.

Con este motivo dirige rudos ataques al Senador Sr. Soler Márquez. Afirma que en Cuevas de Vera no se hace más que la voluntad del cacique en todos los órdenes de la vida social.

Pide la intervención oficial en los hechos que denuncia y anuncia su deseo de explanar una interpeleación sobre el particular.

El ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, contestó al diputado por Valencia, defendiendo al Senador Sr. Soler Márquez, prometiendo enterarse de las denuncias formuladas y aceptando la interpeleación en el caso de que el señor Azzati llegue a explicarla.

El ministerio de la Guerra.

Madrid 3. Esta mañana, a las once, ha tenido lugar en el ministerio de la Guerra el acto de la presentación del personal dependiente del mismo, al nuevo ministro general Linares.

Este pronunció el discurso que es de rigor en este caso, declarándose continuador de la labor realizada por el ministro saliente, general Primo de Rivera.

Moret en Simancas.

Madrid 3. Se han recibido en esta corte telegramas de Simancas dando cuenta de la estancia del señor Moret en aquella ciudad.

El jefe de los liberales y sus acompañantes, visitaron el histórico archivo en donde fueron observados con un «lunch».

Después de recibir muchas visitas y felicitaciones por el discurso pronunciado en Valladolid, regresaron en automóvil a la citada población.

Regreso de expedicionarios.

Madrid 3. Han regresado a esta corte procedentes de Valladolid los señores Moret, Canalejas y demás expedicionarios que fueron al mitin celebrado anteaayer en dicha capital.

Los expedicionarios se muestran muy satisfechos del resultado del mitin y confían en que será de prósperos resultados y altamente beneficioso para los intereses nacionales.

Melquiades Alvarez

Madrid 3. El diputado republicano D. Melquiades Alvarez adelantó su regreso a Madrid por tener que informar en una vista.

Don Melquiades se muestra satisfechísimo del discurso que ayer pronunció el Sr. Moret, considerándolo como documento histórico por sus rotundas afirmaciones democráticas.

Canalejas.

Madrid 3. En el banquete celebrado en el Círculo Liberal de Valladolid, el Sr. Canalejas dijo que afirmaba la absoluta independencia del Estado para resolver, sin pactar con Roma, sobre los aspectos de la cuestión político-religiosa.

Los demócratas.

Madrid 3. Hácense comentarios sobre la importancia de las declaraciones del Sr. Canalejas en el banquete a que me refiero anteriormente.

Significados demócratas manifestaban esta noche en los círculos políticos que las declaraciones del Sr. Canalejas en el mitin de referencia, no significan de ningún modo el reconocimiento definitivo de la jefatura del Sr. Moret.

El Sr. Canalejas se refirió únicamente al bloque, hallándose dispuesto a coadyuvar con el jefe de los liberales en la obra de llevar a la práctica las doctrinas expuestas en el discurso de Zaragoza, sin que esto quiera decir que los demócratas abdican de sus principios o renuncian a su personalidad política, fusionándose con los liberales.

Administración Local.

Madrid 3. En el ministerio de la Gobernación se trabaja en la preparación de un amplísimo programa o plan de campaña para impulsar la opinión del país y preparar el terreno para llevar a cabo en tiempo oportuno la implantación de la ley de Administración local.

El primer paso que se ha dado en este sentido, ha sido dirigir una circular a los gobernadores civiles, invitándoles a que recorran los pueblos de la provincia de su mando, estudien la situación política en que se hallen, cambien impresiones con las autoridades locales y hagan después una información o memoria del resultado de su visita, remitiéndola al ministerio de la Gobernación.

Espérase que las órdenes del ministro serán acatadas por todos los gobernadores y llevadas a la práctica inmediatamente.

El general Linares.

Madrid 3. Pasado mañana marchará a Sevilla el ministro de la Guerra general Linares.

El objeto de este viaje es acompañar a D. Alfonso en el que éste hará a Ceuta.

El general Linares no se detendrá en Cádiz conforme se había anunciado, sino que regresará enseguida a Madrid y volverá a la citada ciudad pasados que sean algunos días.

Sánchez Guerra.

Madrid 3. El día 25 del actual, el ministro de Fomento, Sr. Sánchez Guerra, irá a Sevilla con el objeto de asistir a la inauguración de las obras que han de hacerse en Tablada.

El Rey en Sevilla.

Madrid 3. Telegrán de Sevilla que D. Alfonso recorrió hoy a pie las calles del barrio de Santa Cruz y visitó la histórica casa llamada de Pilatos.

Las mujeres del citado barrio tributaron elogios al rey.

D'Amade en Madrid

Madrid 3. El jefe del ejército francés en Marruecos, general D'Amade, ha estado hoy visitando la armería y caballerizas reales.

Esta mañana almorzó en la embajada inglesa, y esta tarde en el círculo francés, en donde la colonia francesa de esta corte le obsequió con un espléndido «lunch».

A las ocho de la noche, el general D'Amade ha salido con dirección a París.

Visitas en puerta

Madrid 3. Anúnciase que el ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, aprovechará el viaje que ha de realizar a Sevilla el 25 de este mes, para visitar el Guadalquivir y el Guadalmejato.

El impuesto de tonelaje.

Madrid 3. Hoy han celebrado una extensa conferencia los señores Maura y Montero Ríos.

Este expuso al presidente del Consejo las pretensiones de los comisionados por Galicia y Asturias, consistentes en que se suprima el impuesto de tonelaje que se pide en el proyecto de ley para fomento de las comunicaciones marítimas nacionales.

El Sr. Maura expuso las razones que tenía para no acceder sino en parte a las pretensiones formuladas dando con esto lugar a que el señor Montero Ríos, protestase en nombre de sus representados.

Aunque los citados señores no llegaron a un acuerdo sobre el particular que motivaba la conferencia, se cree que se está en vías de conseguirlo.

A Ceuta

Madrid 3. Asegúrase que el señor Maura acompañará a D. Alfonso en la visita que éste ha de hacer a la plaza de Ceuta.

El Teatro Nacional

Madrid 3. La comisión mixta que entiende en el proyecto de Ley sobre creación del Teatro Nacional, ha terminado hoy la redacción del dictamen a dicho proyecto.

La Comisión de actas.

Madrid 3. Esta tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión de actas para emitir dictamen a la presentada por el diputado electo por Fregenal.

De los señores asistentes, cinco votaron por la gravedad del acta. No habiendo suficiente número de diputados para adoptar acuerdo definitivo, se dejó aplazado el asunto para la nueva reunión que se celebrará mañana.

Ofrecimiento rechazado.

Madrid 3. Los amigos del ex ministro de la Guerra general Primo de Rivera, aseguran que el Sr. Maura ha ofrecido al Tribunal Supremo de Guerra, y que él ha rechazado el ofrecimiento por no perjudicar a los generales que se hallan en situación de cuartel.

La «Gaceta».

Madrid 3. La «Gaceta» de hoy publica una Real orden especificando los honores y preeminencias que se conceden a los que están condecorados con la gran cruz de San Fernando.

Obsequio

Madrid 3. El ex ministro liberal Sr. García Prieto ha sido obsequiado con un almuerzo por los comisionados gallegos y dos de otras provincias que han venido a Madrid a gestionar la supresión del impuesto de tonelaje.

Weyler.

Madrid 3. El general Weyler ha desmentido que ayer celebrara una detenida conferencia con el Sr. Maura. Según el citado general, él y Maura no han hablado desde hace bastante tiempo.

Los solidarios.

Madrid 3. Procedentes de Barcelona han llegado hoy a Madrid los señores Abadal y Farguella que intervendrán en el Senado en la discusión del proyecto de Administración local.

El banquete de Sabadell.

Madrid 3. Comunican de Barcelona que muchos amigos del Sr. Cambó se proponen acompañar a éste el domingo próximo, cuando vaya a Sabadell para asistir al banquete que le ofrecerán en dicha población.

El Sr. Cambó pronunciará un discurso en ese banquete, para explicar la gestión de la Solidaridad en el Parlamento.

NOTICIAS

Incendio.

Madrid 3. Esta tarde se inició un incendio en el edificio de «La Correspondencia de España».

La oportuna intervención de las personas que en él había y el empleo de medios suficientes hizo que el incendio quedase pronto apagado.

Enfermo.

Madrid 3. Ha entrado en el período agónico el teniente de la escolta real, hijo del senador Sr. Alvear, que cayó del caballo que montaba en la calle de la Princesa.

Descarrilamiento.

Madrid 3. Cerca de la estación de Medina-Celá ha descarrilado esta tarde un tren de mercancías habiendo quedado interceptada la línea, por cuya causa han quedado detenidos el correo y el exprés procedentes de Barcelona.

Afortunadamente, no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

Testimonio de gratitud.

Madrid 3. Telegrafan de Roma que el Papa otorgará al marqués de Comillas, la orden más preciada por la sede pontificia, como testimonio de gratitud por los servicios que ha prestado con sus barcos en los días siguientes a los terremotos de Messina y Regio.

También condecorará a la oficialidad del crucero «Cataluña».

BOLSA

Madrid 3. 4 por 100 interior 86'80  
4 por 100 exterior 97'58  
4 por 100 amortizable 102'40  
Londres a la vista 28'12  
París a la vista 11'45

Ultima hora.

Petardos y cartuchos.

Madrid 4. Hoy se ha asegurado en Madrid que en los sótanos del Palacio real se había encontrado un petardo sin estallar.

Rápidamente se divulgó la noticia por todas partes, siendo objeto de grandes comentarios.

El Sr. La Cierva ha negado esta noche absolutamente a los periodistas que fuera lo encontrado un petardo y mucho menos que ese hallazgo se hiciera en los sótanos de Palacio.

Según la versión oficial parece que se trata de un cartucho de cartón, con la mecha dentro de una caja de cerillas y que fué encontrado por un niño en la Ronda de Segovia.

Creyendo que era otra cosa más grave, éste avisó a un guardia que lo recogió sin darle importancia.

Comandante loco.—Un muerto.—Suicidio.

Madrid 4. Despachos telegráficos recibidos de Málaga comunican que encontrándose en el laboratorio militar de aquella población el Comandante Sr. Cabrera, sufrió un violento ataque de locura.

Con el revolver en la mano salió al pasillo amenazando y jurando.

El capitán Sr. Luengo que vio a su compañero, se lanzó sobre él con objeto de arrebatárselo el arma.

El Sr. Cabrera disparó el tiro, que fué a darle en el pecho a su compañero, atravesándole el corazón.

Al ruido de la detonación acudió

el coronel del Regimiento siendo también recibido a tiros, pero retirándose a tiempo evitó que los disparos hicieran blanco.

El comandante señor Cabrera huyó poco después perseguido por todos los que acudieron y encerrándose en su habitación se disparó un tiro en la cabeza, levantándose la tapa de los sesos.

La huelga en Bilbao.

Madrid 4. Comunican de Bilbao, que hoy ha comenzado la huelga de los almancenistas de vinos de aquella población.

Se han cerrado 110 establecimientos.

La Alhóndiga está siendo muy vigilada por varias rondas volantes de huelguistas.

De continuar la huelga, el Ayuntamiento de Bilbao perderá 6.000 pesetas y la Diputación provincial tres mil.

Esta tarde se sacaron de la Alhóndiga cuatro pellejos de vino.

Algunos grupos de huelguistas quisieron impedirlo, teniendo necesidad de acudir la guardia para disolverlos.

El gobernador recomendó a los huelguistas que tuvieran mucha prudencia.

Después estuvo conferenciando con las demas autoridades, con objeto de solucionar lo más pronto posible el conflicto planteado.

Goleta auxiliada.

Madrid 4. Refieren de Tolón que los buques de la escuadra francesa han encontrado en alta mar a una goleta que pedía auxilio.

Esta procedía del Brasil y llevaba 140 días de mar a merced de las olas, a causa de varias averías sufridas pocos días después de su salida para Europa.

Los tripulantes de la goleta están demacradísimos por el hambre y los tormentos pasados en tan larga travesía.

Explosión.—Numerosas víctimas.

Madrid 4. Despachos de Pittsburgh comunican que en una mina de aquel término ha ocurrido hoy una explosión de gas grisú, causando numerosas víctimas.

Sepultados por la nieve.

Madrid 4. Dicen de Turbruek que una compañía de soldados mandada por un coronel, ha sido sorprendida en una montaña por una avalancha de nieve que los sepultó.

La diócesis de Jaca.

Madrid 4. Comunican de Jaca que hoy ha continuado celebrando reuniones la Junta de defensa de aquella diócesis, habiendo asistido a ellas infinidad de personas de todas las clases sociales, entre las que se contaban el obispo, los diputados y los senadores.

Se acordó impedir por todos los medios la supresión de la diócesis.

Noticias de Barcelona.

Madrid 4. Hoy ha sido denunciado el periódico «El Progreso» por supuestas injurias al señor Maura.

El jefe de la Solidaridad señor Cambó, se propone reunir en un volumen todos los discursos pronunciados en la discusión del proyecto de administración.

La minoría regionalista se reunirá en breve para acordar la campaña que han de emprender para reorganizar sus fuerzas.

Entrega de una nota.

Madrid 4. Dicen de Cetigna que el príncipe Nicolás ha entregado una nota al ministro inglés, diciéndole que si Inglaterra interviene a su favor consiguiendo que Austria le haga varias concesiones territoriales, se separará de Servia y reconocerá la legalidad de la anexión de la monarquía hapsburgues y de Rosina y Herzegovina.

ALMODOBAR.

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA

El 3 de Marzo de 1909.

PAGARON (28'07 cheque, 28'01 a 8 div.)

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

Mediana de Aragón. Aguas y sales naturales. Purgantes, diuréticos, depurativos. Ventas en farmacias y droguerías. Imagen de un personaje.

Diabetes

El vino uraniado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético.

Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a p.vot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, principal, 8.

VAPOR PARA ORAN



El magnífico vapor español TINTORRE, saldrá todos los martes para Orán con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Orán para Almería. Se despacha por su consignatario, Ricardo Jimenes en Liquidación, Paseo del Príncipe.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 9 a 12 mañana y a 6 tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 3 a 5 tarde.

Dr. Villar Navarro Rodrigo, 16.

Consulta especial de enfermedades de los ojos, a cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital.

Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 a 4; gratis: de 1 a 2.

Aguas de Insalms, Solares,

Marmolejo, Mondariz, Vich

y todas las de uso más conocido, se reciben frescas, en la Farmacia de don José Romero Rivas, Príncipe, 37, Almería.

Vivillo, Pinales,

Vizcaya, Soniche

y sus CIENTO DOS cómplices y auxiliares

Interesante estudio y narración de las hazañas de dichos bandidos y sus protectores en el libro CACIQUES Y LADRONES del Comandante García Casero.

De venta: en las librerías de los señores Lacoste y Moya y el Alcaño.

Imprenta de EL RADICAL.

pasiones, no desear nada, no aficionarse a nada, meditar incansablemente mi doctrina, sufrir con resignación las injurias, y no tener odio contra el prójimo. «El cielo y la tierra perecerán, dice Fot; despreciad pues vuestro cuerpo compuesto de cuatro elementos perecederos, y no penseis sino en vuestra alma inmortal. «No escuchéis la carne; las pasiones producen el temor y los pesares: sofocad las pasiones, y así evitaréis el temor y los pesares. «El que muera sin haber abrazado mi religión, volverá a vivir entre los hombres hasta que la practique.» El lama iba a continuar, cuando los cristianos, interrumpiendo el silencio que guardaban, dijeron: «Que aquella era su misma religión pero adulterada; que Budd no era otra cosa sino el propio Jesus desfigurado; y que los lamas eran

unos nestorianos ó manicheos disfrazados y degenerados.» Pero el lama, sostenido por todos los chamanes, benzo, gonnis y talapones de Piam, de Ceilan, del Japon y de la China, probó a los cristianos, por sus propios autores, que la doctrina de los samaneos estaba esparcida por todo el Oriente mas de mil años antes que el cristianismo; que su nombre estaba citado desde antes de la época de Alejandro, y que Boudha ó Budd había sido citado tambien antes que Jesus. Y volviendo contra ellos sus mismos argumentos: «Probadme ahora vosotros, dijo el lama, que no sois unos samaneos degenerados; que el hombre a quien haceis autor de vuestra secta, no es el mismo Budd disfrazado. Demostradnos su existencia por monumentos históricos de la época que citais; porque en cuanto a nosotros, fundados en la falta de todo testimonio auténtico, os la nega

tal vez agradable, pero realmente quimérico, parto de una imaginación ilusa. El mismo Dios no es otra cosa sino el principio motor, la fuerza oculta esparcida en los seres, la suma de sus leyes y de sus propiedades, el principio animante, en una palabra el alma del universo, la cual, en razón de la infinita variedad de sus relaciones y operaciones, considerada unas veces simple y otras múltiple, ya activa y ya pasiva, ha presentado siempre al espíritu humano un enigma indefinible. Lo mas que puede comprenderse en todo esto, es que la materia no perece; que posee esencialmente propiedades, mediante las cuales se rige el mundo como un ser viviente y organizado; y que el conocimiento de estas leyes; con relación al nombre, es lo que constituye la sabiduría; que la virtud y el mérito consisten su observancia; y el mal, el peca

el lama volvió a hablar de esta suerte: «Al principio, un Dios único, que existía por sí mismo, después de haber pasado una eternidad absorvido en la contemplación de su ser, quiso manifestar sus perfecciones fuera de sí propio, y creó la materia del mundo: pro lucidos los cuatro elementos, aunque todavía confundidos, se plió sobre las aguas que se hincharon como una bo'a inmensa de la forma de un huevo, la cual, desenvolviéndose, formó la bóveda del orbe del cielo que rodea el mundo; habiendo hecho tambien la tierra y los cuerpos de los seres, le cedió este dios esencia del movimiento, para animarlos, una porción de ser; por lo tanto, y siendo el alma de todo lo que respira una fracción del alma universal, ninguna perece, sino que cambian de molde y de forma solamente, pasando por diversos cuerpos; de todas estas formas, la que mas agrada

Pedir en los Cafés el

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères á THUIR (France)

El Parnaso Industrial. Sociedad muy anónima. A los anunciantes.

TARIFA DE PRECIOS

Table with 2 columns: ARTE MENOR and ARTE MAYOR, listing prices for various types of articles like couplets, sonnets, and octaves.

Las composiciones de mayor extensión, romances, idilios, eligias, etc., á precios convencionales. NOTA.- Cada mes varía el verso del anuncio. El pago es anticipado.

Señores: Aquella acreditada Asociación que bajo el título E. Nuevo Parnaso funcionó en esta capital con el más lisonjero de los éxitos, realizando una campaña verdaderamente espléndida en el concurso de belleza iniciado por un periódico local...

PARA SER TENORIO. Todo el que pretenda hoy día á una dama conquistar á una dama debe comprar en esta zapatería...

Diez reales quintal de 46 kilos. Carbón Cok extra. Se vende á domicilio. PARA AVISOS: en la casa de D. Juan Canals, Paseo de San Luis, 4.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 10.

Agricultores y parraleros!! emplead el "Sabia Mata Cobricida" alemán. Si queréis que vuestras parras y demás árboles frutales, adquieran vigor y salud...

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS. Paseo del Principe, num. 10, Almería. Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero.

Administración principal de Correos de Almería HORAS DE SERVICIO AL PUBLICO. Imposición de certificados y valores declarados para el correo general y de el de Nijar, 8'30 á 10.

Fajas inglesas para las señoras. tejido de elástico son muy suaves no molestan nada son cómodas é irrompibles favorecen á las embarazadas y son flexibles á todos sus movimientos.

Agencia de transportes marítimos y terrestres. Francisco Cruz Ferrer. Servicio combinado de domicilio á domicilio. AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida Seguros contra incendios. Subdirector en Almería: Don Salvador Romero y Hermano. Paseo del Principe, núm. 10.

El Radical. Horas de oficina en las distintas dependencias. Dirección De 4 á 6 tarde. Redacción De 3 á 7 tarde. Administración De 8 á 12 m. y 3 á 7 t. Precios de las esquelas de defunción y de aniversario.

OBRA NUEVA Tregua novela original de Dorio de Gádex. ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo, Mesonero Romanos, 10 Madrid. OTRA, del mismo autor, Primeras llamas. Crónicas, cuentos, ensayos novelescos, teatro para leer y apuntes de viaje. Prólogo de don Francisco Escala. Precio: 3 francos. Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas. Librería "OLLENDORFF", París.

da al ser divino, es la del hombre, por ser la que mas se acerca á sus perfecciones; cuando un hombre se absorbe en la contemplación de sí mismo, por un desprendimiento absoluto de sus sentidos, consigue descubrir la vanidad, y aun se convierte en ella: de todas las encarnaciones de esta especie, de que Dios se ha revestido ya, la mas solemne fue aquella en que apareció, hace veinte y ocho siglos, en Kachemira, bajo el nombre de Boudd, para enseñar la doctrina del anonadamiento, ó abnegación de sí mismo.

y, emblemas mitológicas bajo las cuales están envueltas ideas ingeniosas de moral, y el conocimiento de las operaciones de la naturaleza en la sección de los elementos y el movimiento de los astros. «La verdad es que todo se reduce á la nada, que toda ilusión, apariencia, y sueño; que la metempsicosis moral es el sentido figurado de la metempsicosis física, de este movimiento sucesivo mediante el cual los elementos de un mismo cuerpo que no perecen, pasan, al disolverse, á otros, y forman nuevas combinaciones. El alma no es sino el principio vital que resulta de las propiedades de la materia, y de la acción de los elementos en los cuerpos en que crean un movimiento espontáneo. Suponer que este producto de la acción de los órganos, nacido con ellos, desenvuelto con ellos, apagado con ellos, cuando ya no existen, es un cuento,

mos decididamente y sostenemos que vuestros evangelios mismos no son sino los libros de los Mithracos de Persia, y de los Egenianos de Siria, los cuales no eran sino samaneos reformados. Al oír estas palabras, chillaron los cristianos terriblemente, y se iba á levantar una nueva disputa, cuando un grupo de chamanes chinos, y de talapones de Siam, dijo, adelantándose en el circo, que iban ellos á poner de acuerdo á todo el mundo. Uno de estos tomó al momento la palabra, y se produjo así: «Ya es tiempo que terminemos todas estas contestaciones frívolas, levantando para vosotros el velo de la doctrina interior, que el mismo Boudd reveló á sus discípulos al tiempo de morir. «Todas esas opiniones teológicas, dijo, no son mas que quimeras; todas esas relaciones de la naturaleza de los dioses, de sus acciones, y de su vida, no son sino alegorías,

hasta la edad de treinta años, donde empezó su misión de instruir á los hombres, y de libertarlos de los demonios; que hizo una multitud de milagros asombrosos; que vivió ayunando y haciendo las penitencias mas fuertes, y que dejó al morir á sus discípulos un libro donde se hallaba contenida su doctrina. Y el lama empezó á leer de esta manera: «Aquél que abandonare á su padre y á su madre para seguirme, dice Boudd, se hará un perfecto samaneo (un hombre celestial). «Aquél que practicare mis preceptos hasta el cuarto grado de perfección, adquirirá la facultad de volar por el aire, de hacer mover el cielo y la tierra, y de prolongar ó disminuir la vida (de resucitar). «El samaneo debe despreciar las riquezas, no hacer uso sino de lo mas absolutamente necesario, mortificar su cuerpo, enmudecer sus